

VIGESIMONOVENA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS CORPORACION LA ENEA 2026

LUGAR: Casa de Encuentros San Felipe- Rionegro Antioquia
FECHA: Sábado 28 de marzo de 2026
HORA: 13:00 a 19:00 pm.
MODALIDAD: Presencial
ASISTENTES: 36 Delegados de la Corporación de los 45 que conforman el 100%
INVITADOS:

Hamilton Rodríguez P.	Representante Legal La Enea
Juan Esteban Ramírez	Contador La Enea
Juan Pablo García C.	Revisor Fiscal La Enea
Marta Lucía Arango B.	Abogada La Enea

La convocatoria para la realización de la Vigésima Novena Asamblea fue efectuada con lo establecido en los artículos 32, 33, 36, 37 y 39 de los Estatutos de la Corporación La Enea y a la ley.

Una vez realizado el registro y comprobación de los requisitos legales de conformidad estatutaria, se comprueba que a las 2:15 minutos no hay quórum suficiente para iniciar la reunión y de acuerdo en lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos. Quórum deliberatorio, se toma la decisión de dar una espera de una hora para iniciarla.

Siendo las 3:00 pm y pasado el tiempo reglamentario el señor José Weimar Duque presidente de la Junta Directiva instala la Vigésimo Novena Asamblea contando con la presencia de 36 Delegados de los 45 Delegados de las 3 Veredas que conforman la Asamblea General. Procede el Señor Weimar Duque con la lectura del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum
2. Himno Antioqueño – Himno Rionegro
3. Nombramiento presidente y secretario Asamblea (artículo 39 de los estatutos)
4. Presentación informes de gestión presidente Junta Directiva y Gerente año 2025
5. Presentación informes financieros a diciembre 31 de 2025
6. Dictamen Revisoría Fiscal período 2025
7. Actualización Régimen tributario especial Corporación La Enea
8. Propuesta de reinversión de excedentes por reclasificación 2023-2024
9. Propuesta de clasificación de excedentes 2025
10. Propositiones y Varios

Posteriormente el señor Weimar pone a consideración la aprobación del Orden del Día siendo aprobado por unanimidad, es decir por los 36 Delegados presentes.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

ASISTENCIA VEREDA LA PLAYA, VIGESIMO NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA DE DESARROLLO COOPERACION LA PREG. PARO
28 DEL 2026, CAS. SAN PABLO

CODIGO	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	ASOCIADO	ASOCIADO	FECHA SUSCRIPCION
35077	WILIAM ESTANISLAO CARRASCO	71794136	5172128810	S		11/05/2014
35097	JOSE NUBIA ROSARIO LOPEZ	73003284	51710091	S		11/05/2014
35103	WILSON GUSTAVO ALFARO	20963117	517266004			11/05/2014
35094	JOSE ENRIQUE ALFARO	10507157	517335337			11/05/2014
35100	EDUARDO ALFARO ALFARO	8943800	517405585	S		11/05/2014
35098	JOSE LUIS ALFARO ALFARO	8512718	517174474	S		11/05/2014
35092	TRINIDAD DEL CARMEN SANCHEZ ALFARO	30430077	517150450	S		11/05/2014
35093	LAURENCE DE LA TRINIDAD SANCHEZ	43957245	510321390	S		11/05/2014
35096	JOSE ALFREDO ALFARO ALFARO	105071591	517266002			11/05/2014
35095	JOSE ALFREDO ALFARO	7717306	517173411			11/05/2014
35091	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35090	JOSE ALFREDO ALFARO	30430077	517150450			11/05/2014
35089	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35088	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35087	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35086	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35085	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35084	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35083	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35082	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35081	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35080	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35079	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35078	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35077	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35076	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35075	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35074	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35073	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35072	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35071	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35070	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35069	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35068	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35067	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35066	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35065	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35064	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35063	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35062	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35061	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35060	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35059	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35058	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35057	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35056	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35055	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35054	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35053	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35052	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35051	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35050	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35049	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35048	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35047	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35046	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35045	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35044	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35043	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35042	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35041	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35040	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35039	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35038	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35037	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35036	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35035	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35034	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35033	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35032	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35031	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35030	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35029	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35028	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35027	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35026	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35025	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35024	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35023	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35022	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35021	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35020	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35019	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35018	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35017	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35016	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35015	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35014	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35013	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35012	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35011	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35010	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35009	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35008	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35007	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35006	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35005	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35004	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35003	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35002	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014
35001	JOSE ALFREDO ALFARO	40100000	517173411			11/05/2014

[illegible]

ASISTENCIA VEREDA LA LAJA, VIGESIMO NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS CORPORATIVOS Y
DEL INZA, CASA SAN FELICE

[illegible]

REFERENCES

ASISTENCIA VEREDA GALICIA PARTE BAJA, VIÑES, MÚ. NOVENA ALAMBLA ORDINARIA DE DELEGADOS TERRITORIALES ENEA, MARZO 22 DEL 2025, CASA SAN FELIPE						
CODIGO	NOMBRE	VEREDA	IDENTIFICACION	REGISTRADO	APODERADO	OTRAS ASISTENCIAS
10000	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10001	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10002	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10003	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10004	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10005	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10006	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10007	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10008	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10009	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10010	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10011	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10012	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10013	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10014	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10015	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10016	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10017	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10018	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10019	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10020	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10021	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10022	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10023	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10024	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10025	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10026	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10027	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10028	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10029	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10030	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10031	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10032	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10033	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10034	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10035	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10036	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10037	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10038	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10039	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10040	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10041	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10042	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10043	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10044	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10045	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10046	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10047	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10048	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10049	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10050	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10051	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10052	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10053	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10054	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10055	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10056	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10057	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10058	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10059	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10060	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10061	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10062	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10063	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10064	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10065	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10066	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10067	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10068	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10069	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10070	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10071	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10072	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10073	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10074	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10075	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10076	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10077	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10078	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10079	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10080	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10081	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10082	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10083	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10084	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10085	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10086	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10087	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10088	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10089	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10090	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10091	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10092	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10093	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10094	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10095	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10096	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10097	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10098	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10099	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			
10100	VEREDA GALICIA PARTE BAJA		2137726017			

Se encuentran presentes:

- 10 Delegados de la Vereda La Paya
- 13 Delegados de la Vereda La Laja (la señora Dora Agudelo con 2 poderes)
- 13 Delegados de la Vereda Galicia

Lo que significa que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Himno Antioqueño – Himno de Rionegro

Se entonan las notas de los himnos Antioqueño y de Rionegro.

3. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de los estatutos vigentes de la Corporación La Enea, se presentan las postulaciones para el presidente: la señora Dora Agudelo de la Vereda La Laja postula al señor José Luis Cardona de la Vereda La Paya quien indica que acepta la postulación, sometido a votación se aprueba su nombramiento como Presidente de la Asamblea con 29 votos a favor.

Para el cargo de Secretaria el señor Weimar Duque de la Vereda Galicia Parte Baja postula a la señora Dora Fanny Ramírez de la misma Vereda quien acepta esa postulación siendo aprobada como Secretaria de la Asamblea con 29 votos a favor.

Una vez toman posesión el presidente y secretaria de la Asamblea General de Delegados el señor José Luis Cardona, presidente de la Asamblea, pone a consideración de los Asambleístas 2 propuestas para ser tenidas en cuenta en el orden del día de la siguiente manera:

Punto 6. Presentación de informe Revisoría Fiscal periodo 2025

(Presentación de renuncia Revisor Fiscal y Cesión del Contrato Revisoría)

Punto 7: Autorización al Representante Legal para trámite ante la DIAN para permanecer en Régimen Tributario Especial

El presidente pone a consideración de los Delegados presentes la aprobación de estos ajustes en el Orden del Día y es aprobado por unanimidad.

4. Presentación informe de Gestión presidente Junta Directiva y Gerente, año 2025

El Señor Weimar Duque presidente de la Junta Directiva presenta su informe de gestión, cuyo documento se anexa al presente documento, destacando como lo más relevante que la Organización se ha destacado por su gestión integral cumpliendo con la normatividad, con avances importantes en el fortalecimiento de la infraestructura, adquisición de nuevos equipos y ampliación de redes lo que ha permitido alcanzar unos indicadores sobresalientes con un nivel de riesgo del 0%, y ha posicionado la Corporación Acueducto la Enea con una buena solidez y eficiente en el servicio de alta calidad potable que le brinda a la comunidad a la cual atiende. Reafirma el compromiso de seguir trabajando con transparencia y honestidad.

Toma la palabra el Gerente de la Corporación Acueducto La Enea, señor Hamilton Rodríguez y amplía la información del presidente de la Junta Directiva explicando el alcance en los 8 meses que viene realizando su labor, la cual inicio de junio. Inicia su presentación con la frase "La Unica forma de Realizar un buen trabajo es Amar lo que haces". Este informe también hace parte de la presente acta.

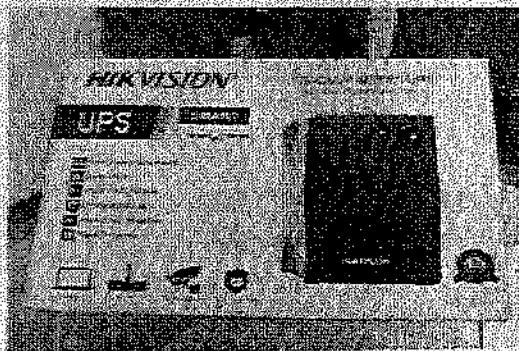
Como estrategia administrativa se ha enfocado en que se tenga un buen equipamiento para realizar mejor su trabajo, entre lo más representativo: algunos de estos equipos nos hacen una representación del antes y el actual.



Adquisición de tubería en polietileno de diversos diámetros para redes principales y conexiones de circuitos faltantes de cruces.



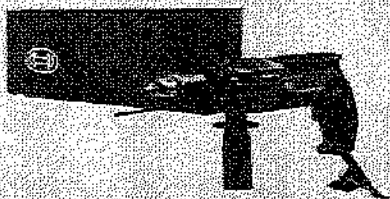
Activación de los cruces pendientes de empate para unión de redes instaladas en el sector de Galicia, algunos en ejecución al momento.



Recambio de las 7 UPS de los equipos de cómputo de la sede administrativa.



Repotenciación de los servidores de la oficina.



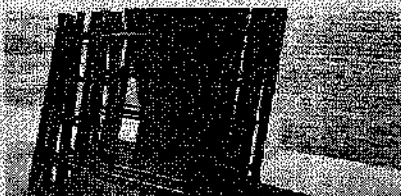
Teléfono rote punzador de trabajo pesado.



Herramienta Mototool para trabajos metálicos de precisión y detalle.



Equipo láser para niveles



Andamios para trabajos de reparación y altura (6 cuerpos).

Actualmente se hizo una adquisición de una impresora de trabajo pesado para la impresión de las casi 5000 facturas que se deben imprimir mensualmente pero que a partir del año 2027 para el primer semestre se tiene calculado una reducción del papel de un 50% que es tan contaminante y alcanzar para el segundo semestre el 80%.

Continúa el gerente Sr. Hamilton explicando que el software actual (Saymir) ya no cumple con los requerimientos que se están necesitando en la Corporación básicamente en lo que se refiere a conciliaciones y económicamente también hay que pagar por 2 programas diferentes. Se toma la decisión de adquirir un nuevo sistema que sería el Software INTEGRIN que tiene una mejor tecnología y es más económico.

Hace la aclaración el Sr. Hamilton que para prestar un mejor servicio a algunos usuarios que no tienen forma de hacer el pago de su factura de servicio de agua, se abrió una cuenta en Bancolombia, pero no se contrató el portal empresarial de la plataforma por su alto costo.

El presidente de la Asamblea señor José Luis Cardona pregunta a los Delegados si tienen alguna inquietud con respecto al informe de Gerencia:

El señor Fernando Sucerquia de la Vereda La Laja hace referencia a la suciedad del agua en algunos momentos a lo cual el señor Edison empleado de la Corporación le responde que eso sucede cuando por algún momento deben suspender el servicio en algún lugar, por lo demás la Corporación está regulada por un Ente exterior que es el que debe certificar la calidad del agua.

Aunque estos informes no requieren aprobación de la Asamblea el señor presidente lo pone a consideración de los Delegados presentes y fue aprobado por unanimidad.

5. Presentación Informes Financieros a diciembre 31 de 2025

El señor Juan Esteban Ramírez G. contador de la Corporación Acueducto La Enea informa a los Asambleístas que de acuerdo a la ley 1314/2009 la Corporación se encuentra en el grupo 2 y bajo ese precepto, deben presentar estado de Situación financiera, de resultados, Cambios en el Patrimonio Individual y flujo de efectivo.

Lo más relevante de estos Estados Financieros, cuyos datos hacen parte de la presente acta, es lo siguiente:

Activo Corriente (efectivo, cuentas por cobrar...)	\$ 1.475.497.936
Activo No Corriente (Propiedad planta y equipo...)	\$ 3.792.659.932
TOTAL ACTIVO	\$ 5.268.157.868
Recaudo costo medio de inversión	(\$ 896.605.283)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES (retenciones laborales, otros pasivos)	(\$ 1.034.282.527)
Reservas	(212.233.386)
Apropiación de Excedentes	(\$2.571.217.704)
TOTAL PATRIMONIO	(\$4.233.875.341)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(\$5.268.157.868)

Nos dice el Dr. Juan Esteban que la Corporación presenta una estructura sólida y congruente financieramente lo que demuestra una solidez a nivel administrativo, contable y financiero. Con un excedente de Ciento Sesenta y Nueve millones ciento catorce mil ochenta y cuatro pesos (\$169.114.084)

El presidente José Luis Cardona pregunta si hay alguna inquietud con respecto a los estados financieros:

La señora Martha Bernal de la Vereda La Laja comenta que muy buena la adquisición del nuevo Software porque se están acatando las sugerencias de la Revisoría para tener un buen inventario, pregunta además por la norma que regula el rubro de Recaudo Costo Medio de Inversión. Responde el Dr. Juan Esteban que el costo medio de inversión es una porción de los ingresos operacionales reservada para el Plan anual de inversiones según la normatividad de la SSPP.

Puesta a consideración la aprobación de los estados financieros por el Señor José Luis presidente de la Asamblea, estos son aprobados por unanimidad.

6. Presentación informe de Revisoría Fiscal

Se le otorga la palabra al Sr. Juan Pablo García Calle quien es el Revisor Fiscal de la Corporación y después de una amplia explicación de su informe concluye que "los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, según el control interno implementado por la administración. Este informe hace parte integral de la presente acta.

Recomendaciones a la Corporación:

- Conciliación mensual de los recursos facturados y los recaudos y asimismo de la cartera.
- Revisar la actualización de las normas según los Estatutos de la Corporación
- Generar una política de administración de inventarios (nuevo Software)
- Generar una política de administración de activos fijos.
- Llevar una conciliación de los excedentes aprobados y los ejecutados y discriminarlos por años.

Después de esta información el señor José Luis pregunta por las inquietudes que tengan sobre el informe del Revisor Fiscal.

La señora Marta Bernal manifiesta que se debe acatar las recomendaciones de la Revisoría Fiscal y tener un manejo más adecuado de los inventarios y el stock que manejan cada uno de los operarios. No cuestiona el manejo de los recursos sino un buen control en el manejo de los activos y que se ejecuten los recursos en el tiempo correspondiente. Solicita además que se nos entregue los posibles ajustes a los Estatutos de la Corporación.

El gerente de la Corporación dice que se presentó un proyecto a la junta pero no prosperó pero que actualmente se han venido ejecutando algunas inversiones como son: tanque del agua, planta diésel, compra de tubería, adquisición terreno, ampliación de la planta entre otros.

Se hace la aclaración que el informe de Revisoría Fiscal no es sometido a aprobación.

En este mismo punto se presenta la renuncia de la firma DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S. cuya carta nos fue entregado a todos los Delegados de la Asamblea. Este contrato tiene en su cláusula décima séptima: "Cesión del contrato" dicha entidad entrega ésta autorización a los Señores Yesenia Medina Zapata y Juan Pablo García Calle. El Dr. Juan Pablo nos presenta una ilustración sobre la Hoja de Vida de estas 2 personas que han venido realizando su labor como profesionales integrantes de ésta firma.

El señor presidente de la Asamblea pone en consideración la aceptación de esta cesión del contrato donde quedarían el Dr. Juan Pablo García Calle como Revisor Fiscal Principal y la Dra. Yesenia Medina Zapata como Revisor Fiscal Suplente. Estos nombramientos fueron aprobados por unanimidad como Revisores Fiscales de la Corporación para el período 2026-2027.

7. Autorización al Representante Legal para trámite ante la DIAN para permanecer en Régimen Tributario Especial.

La Dra. Marta Lucía Arango Bernal, Asesora jurídica de la Corporación La Enea explica a la Asamblea que se debe actualizar el Régimen Tributario Especial para que la Corporación pueda eximirse de pagar un alto costo de impuesto de Renta, en este punto solicita a los Delegados presentes se autorice al Gerente de la Corporación la Enea para que pueda hacer el trámite directamente ante la DIAN.

Puesto a consideración por el señor José Luis presidente de la Asamblea la autorización al señor Hamilton Rodríguez Plazas gerente de la Corporación para realizar los trámites ante la DIAN ésta fue aprobada por unanimidad.

8. Propuesta de reinversión de excedentes por reclasificación 2023-2024

El señor Hamilton Rodríguez gerente de la Corporación La Enea pone a consideración la inversión de los excedentes en las siguientes propuestas.

- Sistema eléctrico para nuevas motobombas	\$ 60.000.000
- Tanque de aquietamiento y torre de aireación	\$ 68.000.000
- Recubrimiento del tanque elevado	\$ 25.000.000
- Mantenimiento de escaleras de acceso al tanque elevado	\$ 15.000.000
- Cerramiento de los bajos de la losa portante tanques piso	\$ 40.000.000
- Equipos de medición para laboratorio	\$ 25.000.000
- Adquisición de tubería para redes primarias	\$ 50.000.000
- Limpieza de quebradas la Enea y la Noreña (vig.2026)	\$ 20.000.000
- Abono a predio para segunda captación	\$ 52.000.000
- Sistema cámaras de seguridad	\$ 12.000.000
INVERSION TOTAL	\$ 367.000.000

Aclara además el gerente Hamilton que como no se han ejecutado en el periodo autorizado estos excedentes por lo cual se está solicitando una reasignación, de igual manera se solicita a la Asamblea sea autorizada la Asignación Permanente hasta el periodo 2028.

Pregunta la señora Dora Ramírez de la Vereda Galicia si ya no están incluidos los rubros que daban a las Juntas de Acción Comunal de las 3 Veredas. Responde el Dr. Juan Pablo Revisor Fiscal que los auxilios a las Juntas no hacen parte del objeto social de la Corporación por lo tanto no pueden ser tenidos en cuenta.

La señora Marisol Agudelo de la Vereda La Laja opina que esos dineros si ayudaban mucho a las juntas pero aclara la Dra. Marta Lucía confirma que solo se aplicaría a adquisición de Planta y equipos para cumplir normativamente con el uso de los recursos

Dña Marta Bernal propone que los presidentes de Junta podrían ejecutar algunas de las obras porque están capacitados legalmente para realizarlas.

Reitera el Revisor Fiscal que los excedentes no deben estar enmarcados dentro de los apoyos a las Juntas de Acción Comunal.

El Señor José Luis pone en consideración la reclasificación de estos excedentes y es aprobado por unanimidad.

9. Propuesta de clasificación de excedentes 2025

Este punto hace parte de la misma reclasificación de los excedentes del punto anterior y quedaría de la siguiente forma:

Propiedad Planta y Equipo	2023	\$ 60.285.399	Vence 2028
Propiedad Planta y Equipo/ Ambiental	2024	\$ 136.947.987	vence 2029
Propiedad Planta y Equipo/ Ambiental	2025	\$ 169.114.084	vence 2030
TOTAL		\$ 366.347.470	

EL presidente de la Asamblea pone en consideración la aprobación de la clasificación de estos excedentes la cual fue aprobada por unanimidad.

10. Propositiones y Varios.

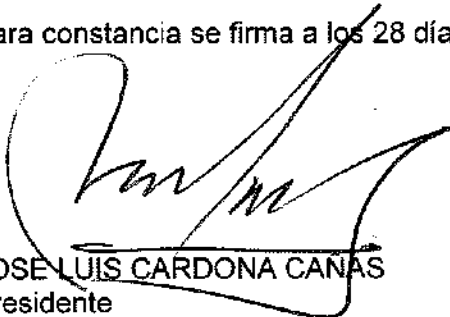
La Señora Dora Ramírez de la Vereda Galicia presenta una carta a los Delegados a la Asamblea con unas propuestas para ser tenida en cuenta en próximas Asambleas Generales de Delegados y en virtud de algunas anomalías presentadas en la Asamblea del año 2025, algunas de las cuales se subsanaron en la asamblea de este año como es la autorización para ser representado y reconsiderar en los estatutos la elección de los delegados de cada vereda que cumplan con los mismos requisitos para pertenecer a una Junta de Acción Comunal como por ejm. vivir en la vereda. Solicita además que esta carta haga parte de la presente acta.

Doña Marta Bernal propone que se nombre una interventoría para las obras y que se hagan estudios técnicos para una mejor planificación, que se tenga una planta de tratamiento con toda la normatividad y muy bien organizadas, es una inversión que se debe hacer. Le solicita a la Dra. Marta Lucía como Asesora Jurídica para que le haga un buen control a los procesos administrativos que se realizan en la Corporación.

El Señor Fernando Sucerquia de la Vereda La Laja le recomienda a la Junta Directiva que dentro del gobierno corporativo se sigan las recomendaciones de la Revisoría Fiscal. Sugiere además que pueden existir unas comisiones entre los Delegados que puedan aportar al mejor desarrollo de las actividades de la Corporación.

No siendo más los temas a tratar se da por finalizada la Vigésimonovena Asamblea General de Delegados siendo las 6:45 pm.

Para constancia se firma a los 28 días del mes de marzo del 2026



JOSE LUIS CARDONA CANAS
Presidente



DORA FANNY RAMIREZ LOPEZ
Secretaria

Certifico que la presente acta es fiel copia tomada de su original.



DORA FANNY RAMIREZ L.
Secretaria